INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA: UNA REFLEXIÓN DESDE LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Renan Rapalo Castellanos | Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) |rrapalo@upnfm.edu.hn

GT 7 - Diálogos Globales sobre Políticas, Tecnologías e Innovación en la Educación a Distancia -Internacional

Resumen: La irrupción de la inteligencia artificial (IA) en la educación superior a distancia (EaD) plantea interrogantes que trascienden la dimensión técnica e instrumental, interpelando los fundamentos filosóficos del acto educativo. Este trabajo tiene como objetivo analizar las implicaciones de la IA en la EaD universitaria desde la filosofía de la educación, articulando cuatro dimensiones: antropológica, pedagógico-crítica, social y ética. Metodológicamente, se trata de un estudio teórico-bibliográfico que recurre al pensamiento de Kant, Savater, Dewey y Habermas como marcos interpretativos, complementados con literatura contemporánea sobre IA y EaD. Los resultados preliminares sugieren que la IA, sin una orientación filosófica sólida, puede comprometer la formación de sujetos autónomos, erosionar el diálogo racional, disolver la democracia como forma de vida educativa y ampliar brechas de inequidad en contextos latinoamericanos. Se concluye que la filosofía de la educación constituye un marco ineludible para integrar la IA en la EaD desde el principio de humanizar la tecnología antes que tecnologizar lo humano, garantizando que la pedagogía mantenga su autonomía y relevancia en el proceso formativo.
Palabras clave: Educación a distancia. Inteligencia artificial. Filosofía de la educación. Autonomía. Formación humana.

1 Introducción

La integración de la inteligencia artificial en los sistemas de educación superior a distancia representa uno de los fenómenos más significativos de la última década. Herramientas como los tutores virtuales, los sistemas de aprendizaje adaptativo y los modelos generativos de lenguaje han transformado aceleradamente las formas de enseñar, aprender y evaluar en entornos virtuales (García-Peñalvo; Llorens-Largo; Vidal, 2024). Sin embargo, esta transformación ha avanzado con mayor rapidez que la reflexión crítica sobre sus fundamentos y consecuencias pedagógicas.

En el contexto de la educación superior latinoamericana, donde la EaD ha sido históricamente un instrumento de democratización del acceso al conocimiento, la adopción de la IA plantea preguntas de fondo: ¿qué tipo de sujeto forma la educación mediada por algoritmos? ¿Puede la IA en entornos virtuales garantizar un proceso auténticamente educativo, o se limita a optimizar la instrucción? ¿Quién se beneficia y quién queda excluido de estas transformaciones?

Este trabajo propone responder estas preguntas desde la filosofía de la educación, articulando cuatro dimensiones: antropológica, pedagógico-crítica, social y ética. Se recurre al pensamiento de Immanuel Kant y Fernando Savater para la dimensión antropológica y pedagógico-crítica, y a John Dewey y Jürgen Habermas para la dimensión social, estableciendo

diálogos con la literatura contemporánea sobre IA y EaD.

2 Marco teórico filosófico

2.1 Dimensión antropológica y pedagógico-crítica: Kant y Savater

La reflexión kantiana sobre la pedagogía parte de una premisa antropológica fundamental: el ser humano es el único ser que necesita ser educado (Kant, 2003). Para Kant, la educación no consiste en la mera transmisión de información ni en el adiestramiento de habilidades, sino en la formación de un sujeto racional, autónomo y moralmente responsable. Su concepción de la Bildung —formación integral— implica que educar es conducir al ser humano hacia el uso pleno de su razón práctica, su capacidad de darse a sí mismo leyes morales (Beade, 2011).

Esta perspectiva interpela directamente a la EaD mediada por IA: si los sistemas algorítmicos optimizan rutas de aprendizaje, automatizan la retroalimentación y personalizan contenidos, ¿en qué medida promueven la autonomía del estudiante o, por el contrario, lo configuran como usuario dependiente de decisiones ajenas? La eficiencia instruccional, por sí sola, no es equivalente a formación en el sentido kantiano. Como señala el propio Kant en sus Lecciones de Pedagogía:

> Un principio del arte de la educación [...] es que no se debe educar [...] conforme al presente, sino conforme a un estado mejor de la especie humana, posible en el futuro; es decir, conforme a la idea de humanidad y de su completo destino (Kant, 2003, p.33).

Fernando Savater complementa esta visión desde una premisa antropológica radical: nacemos humanos, pero hay que llegar a serlo. Para Savater, la educación no es un proceso secundario o instrumental; es el acto por el cual lo humano se hace efectivo allí donde solo existe como posibilidad biológica. Esta tesis tiene una consecuencia directa sobre la naturaleza del vínculo educativo:

> Lo propio del hombre no es tanto el mero aprender como el aprender de otros hombres, ser enseñado por ellos. Nuestro maestro no es el mundo, las cosas, los sucesos naturales, ni siquiera ese conjunto de técnicas y rituales que llamamos cultura, sino la vinculación intersubjetiva con otras conciencias (Savater, 1997, p. 21).

Desde esta perspectiva, la pregunta por la sustitución del docente por IA en la EaD no es solo pedagógica: es una pregunta sobre la condición humana. Savater concluye que si esa sustitución fuera posible, se perdería un rasgo esencial de la educación: la condición de que alumno y maestro sean humanos, porque solo un humano puede enseñarle a otro a serlo (Savater, 1997). La IA puede transferir información y personalizar itinerarios, pero no puede compartir la experiencia de ser humano, que es en última instancia aquello que el acto educativo transmite.

2.2 Dimensión social: Dewey y Habermas

John Dewey concibió la democracia no como un sistema de gobierno, sino como una forma de vida. En una de sus frases más citadas sostuvo que una democracia es primariamente un modo de vivir asociado, de experiencia conjunta comunicada (Dewey, 1998, p. 82). Desde esta premisa, la EaD no puede limitarse a personalizar itinerarios individuales: su función es cultivar la inteligencia social y la capacidad de deliberar colectivamente. Para Dewey, enseñar la democracia sin practicarla equivale a aprender a nadar fuera del agua; la EaD debe ser un laboratorio de ciudadanía (Luzón Trujillo; González Faraco, 2019). La IA puede democratizar el acceso, pero también puede amplificar desigualdades si su diseño no incorpora principios de equidad y participación (Romero; Araya; Reyes, 2025).

Jürgen Habermas aporta el marco para comprender qué se pierde cuando esa dimensión transformadora se erosiona. Su Teoría de la Acción Comunicativa (1981) distingue entre acción instrumental —orientada a la eficiencia— y acción comunicativa —orientada al entendimiento mutuo y al cambio social—. La educación pertenece constitutivamente al segundo ámbito: es el espacio donde los sujetos desarrollan competencias para participar en la esfera pública y construir colectivamente condiciones de vida más justas. Los algoritmos de IA, al priorizar métricas de eficiencia y engagement, pueden colonizar ese espacio con lógicas instrumentales y suprimir el interés emancipatorio que la educación lleva en su esencia.

2.3 Dimensión ética

Las dimensiones anteriores convergen en una exigencia ética que interpela directamente el diseño de la EaD universitaria. La UNESCO (2024) ha señalado que la integración responsable de la IA generativa en educación debe garantizar la equidad, la transparencia y el respeto a la autonomía del aprendiz. En el contexto latinoamericano, la brecha digital puede transformar la IA en un vector de exclusión antes que de inclusión, contrariando los principios democráticos que han fundado históricamente la EaD en la región.

Arango Pérez et al. (2024) ofrecen un marco ético articulado para afrontar este desafío, distinguiendo entre una ética proscriptiva —que señala lo que debe evitarse— y una ética hipotetizadora, que abre horizontes para humanizar la tecnología antes que tecnologizar lo humano. Desde la perspectiva de la autonomía (Kant), es necesario preguntarse si la IA potencia o erosiona la agencia del estudiante. En este contexto, adquiere relevancia el *principio de responsabilidad* de Hans Jonas (1995). Bajo este marco, los sesgos y la opacidad de los modelos predictivos actuales no son meros fallos técnicos pasajeros, sino decisiones de diseño con un impacto acumulativo. Legar un entorno educativo automatizado e instrumental sin salvaguardas

éticas condicionará de forma irreversible la autonomía intelectual y la subjetividad de las futuras generaciones. En cualquier caso, varios autores advierten que la relación educativa entre docente y estudiante es insustituible. Esto reactualiza un principio fundacional de la tecnología educativa: que resulta decisivo lo que el docente haga con la tecnología, antes que la tecnología misma (Gros; Rodríguez Illera, 1991, *apud* Arango Pérez et al., 2024), una máxima que hoy adquiere un carácter imperativo ante la autonomía aparente de los entornos automatizados.

3 Nota metodológica

Este trabajo corresponde a un estudio teórico-bibliográfico de carácter filosófico reflexivo. Se analizaron fuentes primarias de los autores de referencia y literatura académica reciente sobre IA y EaD, consultada en las bases RIED, Dialnet, Redalyc y Google Académico.

En coherencia con los principios que este trabajo defiende, se declara que durante el proceso de investigación y redacción se utilizó inteligencia artificial (Claude, de Anthropic) como herramienta de apoyo a la búsqueda bibliográfica, organización de ideas y revisión de estructura. La autoría intelectual, el criterio analítico, las decisiones argumentativas y la responsabilidad académica corresponden íntegramente al autor. Esta declaración se realiza conforme a las orientaciones del CNPq (Ordenanza nº 2.664/2026) y al espíritu crítico que anima la propuesta.

4 Consideraciones finales

La inteligencia artificial en la educación superior a distancia no es un fenómeno neutro. Desde la filosofía de la educación, su integración interpela los fundamentos mismos del acto educativo: para qué se educa, a quién se forma, en qué tipo de relación y bajo qué condiciones comunicativas y con qué responsabilidad sobre las generaciones futuras.

La Bildung kantiana recuerda que la educación tiene como horizonte irrenunciable la formación de sujetos autónomos. Savater precisa que solo un ser humano puede enseñarle a otro a serlo, de modo que ningún sistema algorítmico puede reemplazar el vínculo humanizante que constituye el núcleo de toda educación auténtica. Dewey alerta sobre el riesgo de que la eficiencia algorítmica disuelva la democracia como forma de vida que la EaD debería cultivar. Habermas señala que cuando las lógicas instrumentales colonizan el espacio educativo, se suprime el interés emancipatorio que la educación lleva en su esencia. Estas cuatro voces convergen en una misma exigencia: la IA debe ponerse al servicio de la pedagogía, y no la pedagogía al servicio de la IA.

Siguiendo a Arango Pérez et al. (2024), el horizonte ético es claro: humanizar la

ser un operador de plataformas, sino el sujeto pedagógico que, desde su responsabilidad profesional e intelectual, decide cómo, cuándo y para qué se integra la IA en el proceso formativo. La UPNFM, institución formadora de docentes con amplia tradición en EaD, tiene una responsabilidad particular en esta deliberación: contribuir, desde Honduras y Centroamérica, a la construcción de un modelo de educación a distancia donde la tecnología esté al servicio de la dignidad humana, la equidad y la emancipación.

Referencias

ARANGO PÉREZ, R.; LOVATO SAGRADO, A.; ORTEGA GONZÁLEZ, E.; FONTÁN DE BEDOUT, L. Implicaciones filosóficas, éticas y pedagógicas del uso de la Inteligencia Artificial en educación. *Digital Education Review,* n. 45, p. 29-36, 2024. DOI: https://doi.org/10.1344/der.2024.45.29-36

BEADE, I. P. En torno a la idea de educación: Una mirada desde la reflexión pedagógica kantiana. *Scielo México,* 2011. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665- 13242011000100004

DEWEY, J. *Democracia y educación.* Madrid: Morata, 1998.

LUZÓN TRUJILLO, A.; GONZÁLEZ FARACO, J. C. Reactivar la democracia, un desafío ético y educativo: reflexiones urgentes a partir de la obra de John Dewey. *Arbor,* v. 195, n. 792, a512, 2019. DOI: https://doi.org/10.3989/arbor.2019.792n2013

GARCÍA-PEÑALVO, F. J.; LLORENS-LARGO, F.; VIDAL, J. La nueva realidad de la educación ante los avances de la inteligencia artificial generativa. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia,* v. 27, n. 1, p. 9-39, 2024. DOI: https://doi.org/10.5944/ried.27.1.37716

HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa.* Madrid: Taurus, 1981. 2 v.

JONAS, H. *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica.* Barcelona: Herder, 1995.

KANT, I. *Pedagogía.* Madrid: Akal, 2003.

MARTÍNEZ, C. M.; ROGER-MONZO, V.; SIRVENT, F. C. IA generativa y pensamiento crítico en la educación universitaria a distancia: desafíos y oportunidades. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia,* v. 28, n. 2, p. 233-273, 2025. DOI: https://doi.org/10.5944/ried.28.2.43556

ROMERO, R.; ARAYA, K.; REYES, N. Rol de la inteligencia artificial en la personalización de la educación a distancia: una revisión sistemática. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia,* v. 28, n. 1, 2025. DOI: https://doi.org/10.5944/ried.28.1.41538

SAVATER, F. *El valor de educar.* Barcelona: Ariel, 1997.

UNESCO. *Guía para el uso de IA generativa en educación e investigación.* París: UNESCO, 2024. ISBN: 978- 92-3-300221-0.